



**ACTA EXTRAORDINARIA
S.E./CTFGEO/02/2023**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del once abril de dos mil veintitrés, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Alberto Hernández Díaz, Presidente, Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Marcelo Daniel Totolhua García, Coordinador de Sistemas, Informática y Estadísticas, en la "Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.

Acto seguido se procede al desahogo de la sesión.

Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, quienes se encuentran presentes, solicitando se proceda analizar lo concerniente a los puntos del orden del día y se proceda a tomar los acuerdos necesarios. En seguida, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la segunda sesión extraordinaria de dos mil veintitrés del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

A continuación el Secretario Técnico del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal;
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día;
- 3.- Toma de protesta al L.I. MARCELO DANIEL TOTOLHUA GARCÍA, COORDINADOR DE SISTEMAS, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICAS, como vocal del comité de transparencia de la Fiscalía General.
- 4.- Cierre de la sesión

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual manifiestan su conformidad y dan su voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.

3.- REVOCACIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL CARGO COMO VOCAL QUE INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALIA GENERAL.

Acto seguido Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité de Transparencia, procede a revocar a Roberto Carlos Velasco Lara, quien fungía como Vocal y en su lugar tomará protesta **Marcelo Daniel Totolhua García**, lo anterior en atención a que el antes referido asumió dentro del sujeto obligado el cargo de Coordinador de Sistemas Informática y Estadísticas, de conformidad con lo establecido en la Tercera Sesión extraordinaria del dos mil diecisiete del Comité de Transparencia, en la cual el titular del sujeto obligado estableció los cargos de los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

A continuación Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité de Transparencia, en términos del artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, tomó protesta a **Marcelo Daniel Totolhua García**; "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de vocal del Comité de Transparencia de la Fiscalía General que el Estado os ha conferido?" Respondiendo "SI PROTESTO", continuado el Presidente del Comité y "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".-

No habiendo otro asunto que tratar se procede a tomar los siguientes:

----- **ACUERDOS** -----

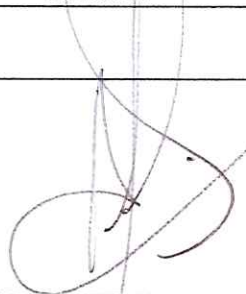
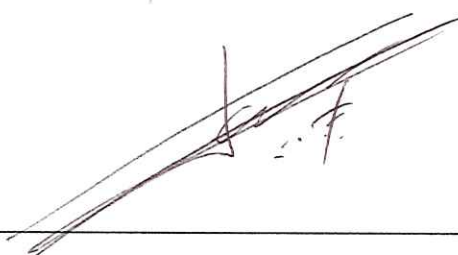
PRIMERO.- Se revocar a **Roberto Carlos Velasco Lara**, quien fungía como Vocal y en su lugar toma protesta **Marcelo Daniel Totolhua García**

SEGUNDO.- Se aprueba la designación de suplentes del Vocal del Comité de Transparencia de la Fiscalía General.



4.- **CIERRE DE LA SESIÓN.**- Una vez agotado los puntos establecido dentro del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmado para constancia los que en ella intervinieron : - - -

-----**CONSTE.**-----

NOMBRE Y CARGO DENTRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FIRMA
ALBERTO HERNÁNDEZ DÍAZ PRESIDENTE	
JAIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ SECRETARIO TÉCNICO	
MARCELO DANIEL TOTOLHUA GARCÍA VOCAL	